
	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	1 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>

## **INFORME DE SEGUIMIENTO**

### **AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2022**

#### **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**BOGOTÁ D.C., MAYO DE 2022**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>INTEGRACIÓN SOCIAL</small> <small>Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</small>	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	2 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

En virtud del artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, compilado en Decreto 1068 de 2015; Acuerdo Distrital 719 del 10 de diciembre de 2018, expedido por el Concejo de Bogotá D.C., "Por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las entidades del orden distrital, y se dictan otras disposiciones" y el Decreto 492 de 2019, de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., "Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las Entidades y Organismos de orden distrital y se dictan otras disposiciones", la Oficina de Control Interno del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud –IDIPRON-, presenta este informe con corte a 31 de marzo de 2022, sobre el seguimiento efectuado a la Austeridad en el Gasto, realizado a través del análisis de la ejecución y consumo de los siguientes ítems: servicios públicos, consumo en fotocopias, gastos de mantenimiento de vehículos, papelería, Caja Menor, combustible y telefonía celular, arriendos, publicidad, publicaciones, suscripciones, afiliaciones y gastos de viáticos, cuya información fue suministrada por la Subdirección Técnica Administrativa y Financiera en sus distintas dependencias y áreas, así como Gastos de Personal y horas extras, cuyos datos fueron suministrados por la Subdirección Técnica de Desarrollo Humano y área Jurídica respecto a Contratación.


Adicionalmente, en el marco de este seguimiento se desarrollará el seguimiento a las metas planteadas en el Plan de Austeridad formulado por el Instituto para la vigencia 2022.

## 2. CRITERIOS

- Decreto 1068 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público", capítulo 7, artículo 2.8.4.8.2.
- Decreto 492 de agosto 15 de 2019, "Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las Entidades y Organismos de orden distrital y se dictan otras disposiciones".
- Acuerdo Distrital 719 del 10 de diciembre de 2018, "Por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las entidades del orden distrital, y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 1737 de agosto 21 de 1998, "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- Decreto 984 de 2012, Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Plan de Austeridad en el Gasto 2021, del IDIPRON, presentado ante la Secretaría de Integración Social

## 3. OBJETIVO

Determinar el grado de cumplimiento de las disposiciones normativas y medidas de austeridad del gasto y eficiencia, implementadas en el IDIPRON durante el primer trimestre de 2022.

	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	3 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>

#### 4. ALCANCE

Efectuar seguimiento al cumplimiento de las medidas de Austeridad del Gasto en el IDIPRON, durante el primer trimestre de 2022, en los que corresponde a los servicios públicos (agua, energía y gas), consumo en fotocopiado, gastos de mantenimiento de vehículos, combustible, gastos de personal y horas extras, arriendos, publicidad, publicaciones, suscripciones, afiliaciones y gastos de viáticos, contratos de prestación de servicios, en el marco normativo que lo regula y la Política de Austeridad del Gasto definida por las autoridades competentes y las medidas adoptadas en el Instituto.

#### 5. EQUIPO DE TRABAJO

<b>ROLES EN LA AUDITORÍA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
AUDITOR	Franklin Augusto Serrano Rojas	Recopilación y análisis de la información reportada de consumos y gastos del primer trimestre de 2022

#### 6. METODOLOGÍA APLICADA


Se realizó solicitud de información a las subdirecciones Administrativa y Financiera, Desarrollo Humano y a las oficinas asesoras de Planeación y Jurídica, se procedió a realizar verificación y análisis del comportamiento del primer trimestre del año 2022. Se ejecutaron actividades de consolidación de los pagos reportados, para así contrastarlo con el mismo período reportado de la vigencia anterior, en relación con los ítems de gastos objeto de seguimiento, incluidos los relacionados con las metas del Plan de Austeridad.

#### 7. CONTEXTO DEL PROCESO

IDIPRON como entidad distrital de naturaleza pública descentralizada, se encuentra sujeta a acatar el Acuerdo 719 de 2018 y el Decreto 492 de 2019, con el fin de orientar los recursos hacia el logro de los resultados esperados por los bogotanos y atendiendo criterios de racionalidad y austeridad del gasto público. Por esta razón y en cumplimiento de las funciones y los roles que le corresponden la Oficina de Control Interno realiza seguimiento a la Austeridad en el Gasto del Instituto.

#### 8. RECOMENDACIONES

- 8.1 Publicar el Plan de Austeridad 2022, así como socializarlo y sensibilizar a todos los funcionarios y colaboradores del IDIPRON. De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Decreto 492 de 2019.

	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	4 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>


- 8.2 Continuar avanzando en la implementación de estrategias y acciones tendientes a una mayor rotación de los elementos de oficina y uso racional del papel, en observancia lo estipulado en el Decreto 492 de 2019 en relación con los gastos de papelería.
- 8.3 Culminar la revisión, redistribución de los terminales y planes de telefonía móvil asignados, para lograr la depuración de este componente y garantizar que estén asignados únicamente a funcionarios del nivel directivo y a servidores públicos de otros niveles que en razón de sus funciones deban atender situaciones de emergencia o hacer seguimiento de forma permanente a la operación del servicio.
- 8.4 Continuar con la ejecución de actividades dirigidas a funcionarios, contratistas y población NNAJ, para la sensibilización frente al uso racional de los servicios de Energía y Agua, así como también del ahorro de Gas Natural y Propano, desde el PIGA y demás planes o instancias pertinentes.
- 8.5 Ejecutar y documentar acciones de control y seguimiento a la acumulación de períodos de vacaciones de los funcionarios, con el fin de mitigar la necesidad de compensación de vacaciones en dinero.
- 8.6 Registrar oportunamente los hechos económicos, en observancia del principio de devengo o acumulación; revisar, en relación con la política contable de arrendamientos operativos del Instituto, lo concerniente a reconocimiento de pasivos y los correspondientes gastos, especialmente cuando el gasto por el concepto de arrendamientos inmuebles es recurrente y sus valores relativamente constantes durante la vigencia.
- 8.7 Considerando que en la comparación de los periodos enero-marzo de 2021 y 2022, el periodo 2021 es atípico, y que el comportamiento de los datos cotejados han sido afectados por la pandemia en 2021 y por la postpandemia en 2022, es claro que el análisis y las conclusiones se ven afectadas en su valor predictivo; por tanto, es conveniente y hasta que los periodos sean razonablemente comparables, tener como referencia complementaria de análisis, el trimestre inmediatamente anterior, para identificar los ítems que hayan presentado variaciones sensibles, y en ese sentido poder tomar decisiones efectivas.

En este mismo sentido, a modo de referencia, se realizó comparación para el caso papelería del primer trimestre de 2022, frente al cuarto trimestre de 2021, se encontró en este ejercicio que el gasto de papelería creció en \$61.440.708, al pasar de \$1.545.084(IV trimestre de 2021) a \$ 62.985.792(I trimestre de 2022), en tanto que el crecimiento del primer trimestre de 2022, respecto al consumo de papelería en el mismo periodo de 2021, fue de \$27.387.822.

## 9. CONCLUSIONES


### 9.1. PRIMER TRIMESTRE DE 2022

Para este seguimiento, del primer trimestre de 2022 se observa, respecto a los gastos a los cuales se hizo seguimiento de austeridad, un incremento de \$5.694.279.585, equivalente al 63,86% con referencia al mismo período de 2021.

	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	5 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2021	PRIMER TRIMESTRE 2022	Ahorro/Aumento (\$)	Ahorro/Aumento en Gastos evaluados (%)
	GASTO (\$)	GASTO (\$)		
ENERGÍA	\$ 125.380.007,00	\$ 199.293.847,00	\$ 73.913.840,00	<b>58,95%</b>
ACUEDUCTO	\$ 103.978.845,00	\$ 149.982.785,00	\$ 46.003.940,00	<b>44,24%</b>
ASEO	\$ 10.171.688,00	\$ 15.312.116,00	\$ 5.140.428,00	<b>50,54%</b>
GAS NATURAL	\$ 2.119.810,00	\$ 5.713.860,00	\$ 3.594.050,00	<b>169,55%</b>
GAS PROPANO	\$ 107.376.741,00	\$ 135.562.014,00	\$ 28.185.273,00	<b>26,25%</b>
MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	\$ 64.165.678,00	\$ 113.790.438,00	\$ 49.624.760,00	<b>77,34%</b>
COMBUSTIBLE	\$ 39.301.131,00	\$ 29.260.131,00	-\$ 10.041.000,00	<b>-25,55%</b>
TRANSPORTE ESPECIAL	\$ 185.995.220,00	\$ 45.358.676,00	-\$ 140.636.544,00	<b>-75,61%</b>
FOTOCOPIADO	\$ 93.190.945,00	\$ 71.095.965,00	-\$ 22.094.980,00	<b>-23,71%</b>
TELEFONÍA CELULAR	\$ 11.408.680,00	\$ 5.316.247,00	-\$ 6.092.433,00	<b>-53,40%</b>
TELEFONÍA FIJA E IP	\$ 4.840.040,00	\$ 0,00	-\$ 4.840.040,00	<b>-100,00%</b>
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	<b>100,00%</b>
IMPRESIONES, SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	\$ 5.042.687,00	\$ 4.081.431,00	-\$ 961.256,00	<b>-19,06%</b>
PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA	\$ 35.597.970,00	\$ 62.985.792,00	\$ 27.387.822,00	<b>76,94%</b>
GASTOS POR RELIQUIDACIÓN DE VACACIONES	\$ 0,00	\$ 39.131.401,00	\$ 39.131.401,00	<b>100,00%</b>
GASTOS POR CAPACITACIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	<b>0,00%</b>
BONOS CINE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	<b>0,00%</b>
BONOS EMPLEADOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	<b>0,00%</b>
DESEMBOLSOS CRÉDITOS ICETEX	\$ 6.745.180,00	\$ 6.600.400,00	-\$ 144.780,00	<b>-2,15%</b>
GASTOS DE CONTRATACIÓN CPS	\$ 7.927.984.041,00	\$ 13.510.512.751,00	\$ 5.582.528.710,00	<b>70,42%</b>
INTERNET	\$ 167.634.052,00	\$ 184.581.561,00	\$ 16.947.509,00	<b>10,11%</b>
ARRENDAMIENTOS	\$ 26.546.850,00	\$ 33.197.735,00	\$ 6.650.885,00	<b>25,05%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 8.917.479.565,00</b>	<b>\$ 14.611.777.150,00</b>	<b>\$ 5.694.279.585,00</b>	<b>63,86%</b>

En términos absolutos el mayor incremento se observó en el gasto por Contratación de Prestación de Servicios, con \$5.582.528.710, lo que equivale al 98% del incremento del total de los gastos analizados; mientras que el mayor ahorro se presentó en el gasto por Transporte Especial, con una disminución de \$140.636.544, equivalente al 75.61%. Por otro lado, el ítem al cual se debe prestar una atención especial para el resto de la vigencia 2022 es el servicio de energía, el cual presentó un incremento de \$73.913.840, respecto del mismo periodo de 2021, equivalente a un crecimiento del 58,95%; también se debe monitorear el comportamiento de los gastos de mantenimiento de vehículos, pues registraron un incremento de \$49.624.760, equivalente al 77,34% de crecimiento, respecto de 2021.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Mujer y la Juventud</p>	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	6 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>

## ANEXO DE LA AUDITORÍA

### 10 ANÁLISIS GENERAL DEL GASTO

#### 10.1 SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos que, según criterio del Instituto, están constituidos: por energía eléctrica, agua, acueducto, alcantarillado y recolección de residuos, así como gas natural, gas propano y telefonía fija e IP.


En este orden de ideas el Instituto formuló dentro de su Plan de Austeridad para el año 2022, una meta de reducción de consumo del 15%, en el valor total pagado por consumo en servicios públicos respecto a la vigencia 2021.

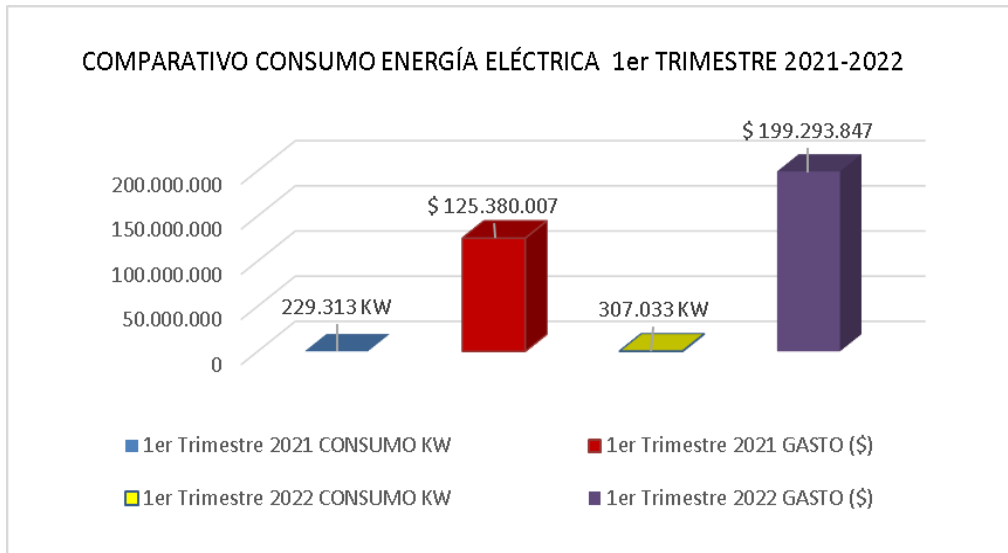
Durante el trimestre se han realizado campañas de ahorro de energía y del agua y el manejo integral de residuos, emprendidas por el área de Gestión Ambiental, mediante piezas comunicacionales, correos institucionales y capacitaciones.

##### 10.1.1 SERVICIO DE ENERGÍA

En el siguiente cuadro se ilustra el gasto por concepto de energía, generado entre enero y marzo de 2022, en relación con el mismo período de 2021, encontrándose un importante aumento del gasto por \$73.913.840, equivalente al 58,95%, por incremento en el consumo, de 77.720 KW, equivalente al 33,89%.

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2021		PRIMER TRIMESTRE 2021		Ahorro/desahorro Consumo KVA	Ahorro/desahorro (%) Consumo KVA	Ahorro/desahorro (\$)	Ahorro/desahorro (%)
	CONSUMO KW	GASTO (\$)	CONSUMO KW	GASTO (\$)				
ENERGÍA	229.313	\$ 125.380.007	307.033	\$ 199.293.847	77.720	33,89%	\$ 73.913.840	58,95%

	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	7 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>




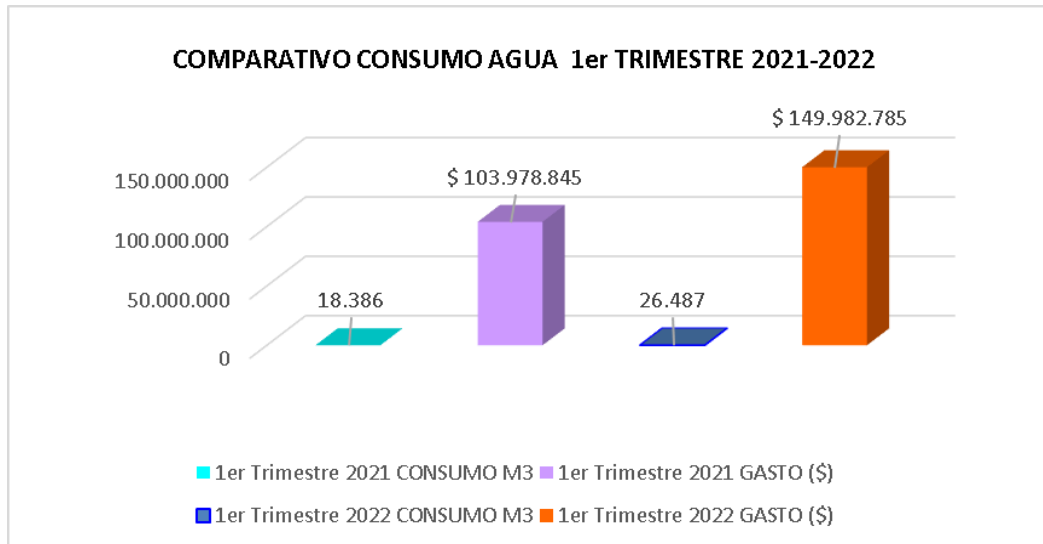
La explicación para el incremento del consumo de energía, para este primer trimestre comparado con el mismo periodo de 2021, radica en el regreso a la presencialidad, de los funcionarios, contratistas y NNAJ de la entidad.

### 10.1.2 SERVICIO DE ACUEDUCTO

En el gasto por servicio de agua y alcantarillado se presentó un incremento de \$46.003.940, equivalente al 44,24% enero a marzo de 2022, en comparación con el primer trimestre de 2021.

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2021		PRIMER TRIMESTRE 2022		Ahorro/desahorro Consumo M <sup>3</sup>	Ahorro/desahorro (%) Consumo M <sup>3</sup>	Ahorro/desahorro (\$)	Ahorro/desahorro (%)
	CONSUMO M <sup>3</sup>	GASTO (\$)	CONSUMO M <sup>3</sup>	GASTO (\$)				
AGUA	18.386	\$ 103.978.845	26.487	\$ 149.982.785	8.101	44,06%	\$ 46.003.940	44,24%

	PROCESO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-SEG-FT-007
			VERSIÓN	02
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA:	8 de 21
			VIGENTE DESDE	21/12/2018




En el primer trimestre de 2022 se presentó un incremento del gasto por \$46.003.940, equivalente al 44,24%, por incremento en el consumo de 8.101 Mts<sup>3</sup>, equivalente al 44,06%, que obedece al regreso a la presencialidad, de gran parte de los funcionarios, contratistas y NNAJ de la entidad.

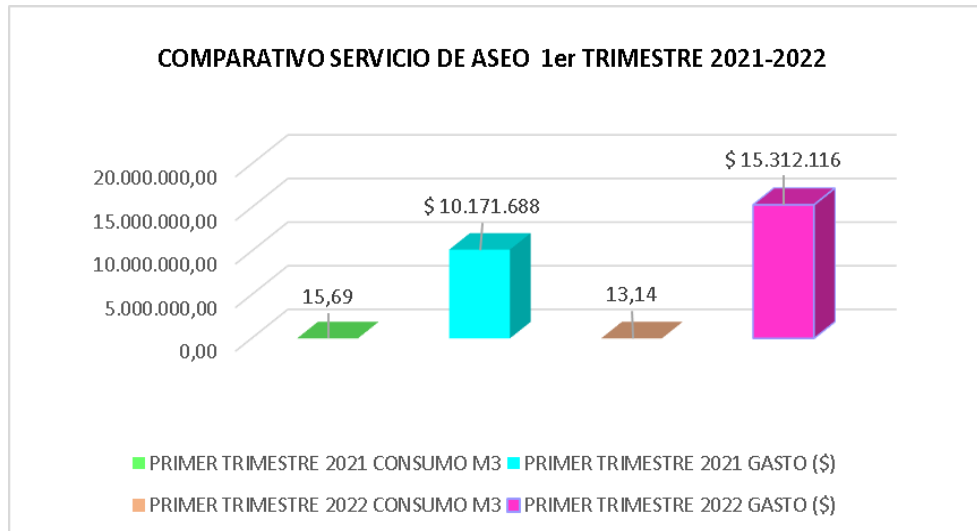
### 10.1.3 SERVICIO ASEO

Se observa para el primer trimestre de 2022 un incremento significativo en el gasto de servicio de aseo, por \$46.003.940, equivalente al 44,24%, pero por otra parte el consumo del servicio en Mts<sup>3</sup> presenta una reducción de 2,55 Mts<sup>3</sup>, reducción equivalente al 16,25%, lo que supone un subregistro de los consumos, que distorsiona el análisis de los datos, sin embargo, el incremento en el pago del servicio durante el periodo observado indica que, efectivamente, el gasto se ha incrementado.

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2021		PRIMER TRIMESTRE 2022		Ahorro/desahorro Consumo M <sup>3</sup>	Ahorro/desahorro (%) Consumo M <sup>3</sup>	Ahorro/desahorro (\$)	Ahorro/desahorro (%)
	CONSUMO M <sup>3</sup>	GASTO (\$)	CONSUMO M <sup>3</sup>	GASTO (\$)				
ASEO	15,69	\$ 10.171.688	13,14	\$ 15.312.116	-2,55	-16,25%	\$ 5.140.428	50,54%



	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	9 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>




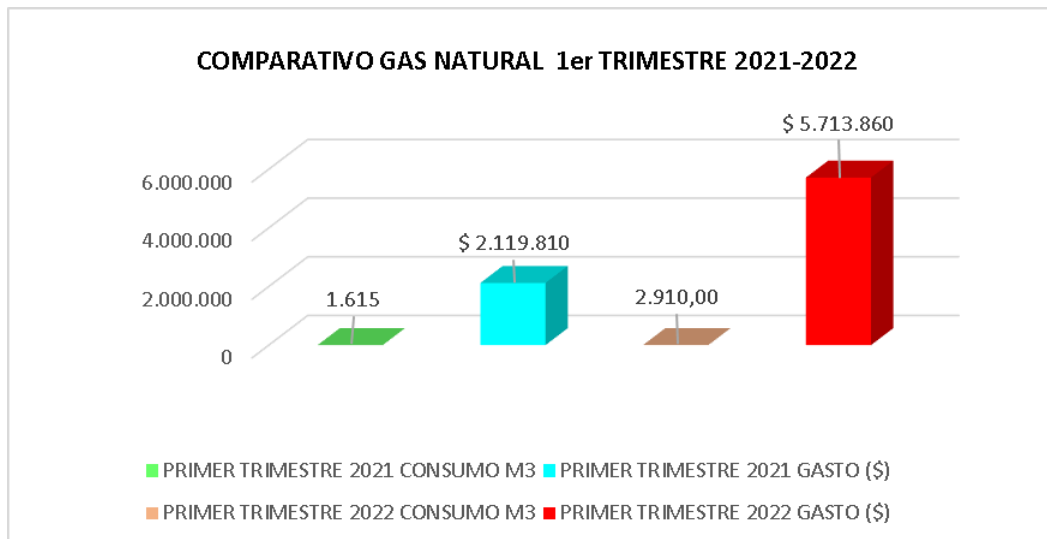
En explicación dada en los soportes suministrados, se indica que existen problemas de facturación con los operadores, en el suministro de la información.

#### 10.1.4 GAS NATURAL

El servicio de gas natural que se encuentra instalado en la sede administrativa Calle 63, Liberia, Molinos, Conservatorio Javier de Nicoló (anterior conservatorio La Favorita), Normandía, y Comedor Usme, para este primer trimestre de 2022 presenta un crecimiento \$3.594.050, equivalente al 169,55%, debido a al crecimiento en el consumo, de 2.910 Mts<sup>3</sup>, equivalentes al 80,19%, con referencia al mismo periodo del año anterior.

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2021		PRIMER TRIMESTRE 2022		Ahorro/desahorro Consumo M <sup>3</sup>	Ahorro/desahorro (%) Consumo M <sup>3</sup>	Ahorro/desahorro (\$)	Ahorro/desahorro (%)
	CONSUMO M <sup>3</sup>	GASTO (\$)	CONSUMO M <sup>3</sup>	GASTO (\$)				
GAS NATURAL	1.615	\$ 2.119.810	2.910,00	\$ 5.713.860	1.295,00	80,19%	\$ 3.594.050	169,55%

	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	10 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>




Si bien el crecimiento es representativo, los valores objeto de análisis no son materiales frente al total de los gastos del trimestre y su crecimiento se explica por el regreso post pandemia, de los usuarios, a los comedores.

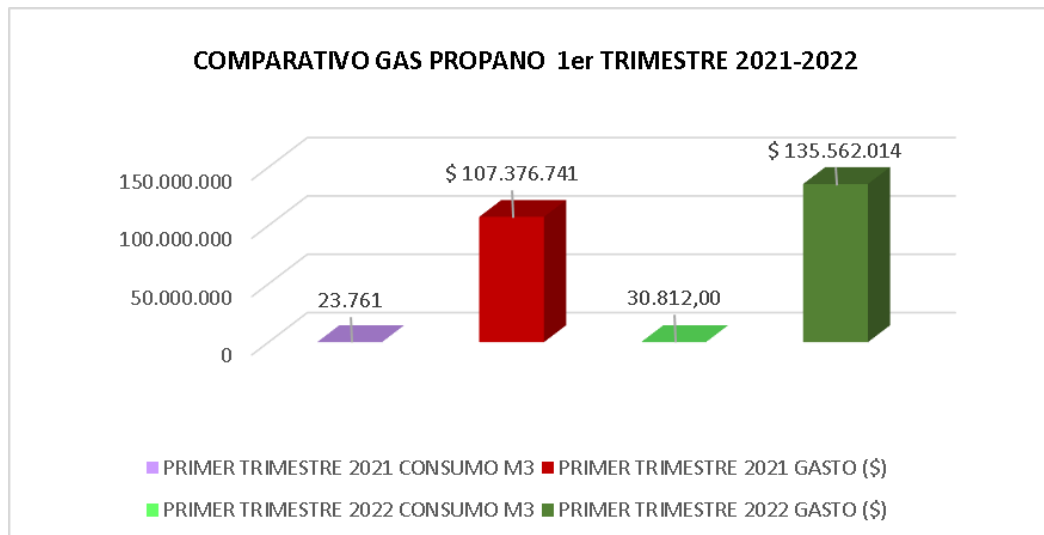
## 10.2 SERVICIO DE GAS PROPANO

El servicio de gas propano, que se presta en la mayoría de las unidades y sedes del Instituto, presenta, para primer trimestre de 2022, un incremento de 28.185.273, equivalente al 26,25% y respecto del consumo un incremento de 7.051 Mts<sup>3</sup>, equivalente al 29,67%.

En razón a que en algunas Unidades de Protección Integral del IDIPRON no se cuenta con el servicio de gas natural, se hace necesario contar con el servicio del gas propano, el cual viene presentando incrementos importantes, sin embargo, ese crecimiento, en parte, obedece a la reactivación de la presencialidad.

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2021		PRIMER TRIMESTRE 2022		Ahorro/desahorro Consumo M <sup>3</sup>	Ahorro/desahorro (%) Consumo M <sup>3</sup>	Ahorro/desahorro (\$)	Ahorro/desahorro (%)
	CONSUMO M <sup>3</sup>	GASTO (\$)	CONSUMO M <sup>3</sup>	GASTO (\$)				
GAS PROPANO	23.761	\$ 107.376.741	30.812,00	\$ 135.562.014	7.051,00	29,67%	\$ 28.185.273	26,25%

	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	11 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>



Esta comparación entre periodos atípicos, por efectos de la pandemia, distorsiona la interpretación y los análisis, por lo que se hace necesario continuar con el monitoreo en el comportamiento de este gasto.


### 10.3 SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA E IP

No se reportó información de este rubro, para el primer trimestre de 2022, ni 2021.

### 10.4 SERVICIO DE TRANSPORTE

El Instituto cuenta con un equipo de transporte constituido por 30 vehículos, por los cuales se incurre en gastos de combustible y mantenimiento preventivo y correctivo. No se ha adquirieron vehículos durante 2021, ni en el primer trimestre de 2022. Cuatro (4) vehículos se tienen asignados a la Dirección y a las Subdirecciones del Instituto, los veintiséis (26) restantes se encuentran disponibles para las demás necesidades del Instituto.

PLACA	MODELO	PLACA	MODELO	PLACA	MODELO
OAI257	1987	OBG899	2008	OCK358	2013
OBD149	1995	OBH111	2008	ODS972	2013
OBE155	1997	OBI097	2010	OCK306	2013
BJT201	1998	OBI611	2010	OCK307	2013
OBE345	1998	OBI534	2010	OCK308	2013
OBE717	1999	OBI534	2010	OCK309	2013
OBG059	2005	OCK354	2013	OCK310	2013
OBG096	2005	OCK355	2013	OCK311	2013
OBG030	2006	OCK356	2013	OCK312	2013
OBG050	2006	OCK357	2013	OCK313	2013

	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	12 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>

Mediante el seguimiento a través de GPS, contratado con la empresa VISATEL, el IDIPRON controla las rutas y rendimiento del combustible. Adicionalmente, se promueve el uso compartido de los vehículos, a fin de optimizar este recurso.

El combustible es suministrado por TERPEL quien cuenta con una plataforma llamada RUMBO TERPEL a través de la cual se registra el rendimiento del combustible en los vehículos del Instituto.

#### 10.4.1 TRANSPORTE CONSOLIDADO MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Analizando el cuadro comparativo para los respectivos primeros trimestres del 2021 y 2022, se evidencia un aumento en los consumos efectivamente pagados por valor de \$49.624.760 en razón a las programaciones de mantenimiento y reparaciones por desgastes normales de la flota en su estructura interna y externa (latonería y pintura), además de correcciones mecánicas requeridas para garantizar la prolongación de la vida útil de los vehículos, actividades adicionales a las de las programaciones de mantenimiento preventivo y correctivo rutinarias.

CONTRATISTA	CONCEPTO	AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTRAL DEL TRIMESTRE	AUMENTO DEL COSTO TRIMESTRE 2022
TALLERES EL NORTE Y DORADAUTOS S.A.S	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	2021	\$ 13.261.594	\$ 23.268.582	\$ 27.635.502	\$ 64.165.678	\$ 49.624.760 77,34%
		2022	\$ 0	\$ 44.447.717	\$ 69.342.721	\$ 113.790.438	

Este incremento importante, del 77,34%, requiere un seguimiento en el transcurso del año, para evaluar la posibilidad de renovar parte del parque automotor, del cual, algunas de sus unidades tienen más de 20 años.


#### 10.4.2 CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Comportamiento del consumo del combustible para el primer trimestre de 2022.

CONTRATISTA	CONCEPTO	AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTRAL DEL TRIMESTRE	DISMINUCION DEL COSTO EN EL TRIMESTRE 2022
TERPEL	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	2021	\$ 12.672.090	\$ 10.875.404	\$ 15.679.318	\$ 39.226.812	-\$ 9.266.677
		2022	\$ 0	\$ 29.960.135	\$ 0	\$ 29.960.135	

En la comparación del primer trimestre de la vigencia el 2021 y el primer trimestre de la vigencia 2022, se evidencia una disminución en los consumos efectivamente pagados de \$ 9.266.677, debido a errores en la facturación entregada por Terpel, situación que se está ajustando con el proveedor y se normalizará el próximo trimestre.

Esta situación dificulta el análisis objetivo del comportamiento de los consumos, por lo que se hace indispensable solucionar las deficiencias de facturación, por parte del proveedor, evitando subregistros.

	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	13 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>

### 10.4.3 TRANSPORTE ESPECIAL

Para el primer trimestre del 2022, se ha optimizado la prestación de los servicios debido a la mayor utilización de la flota propia, respecto al mismo periodo de tiempo de la vigencia 2021, como se observa a continuación:

CONTRATISTA	CONCEPTO	AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTRAL DEL TRIMESTRE	DISMINUCION DEL COSTO PRIMER TRIMESTRE 2022
U.T. IDIPRON SOCIAL	TRANSPORTE ESPECIAL	2021	\$ 42.816.150	\$ 75.004.366	\$ 68.174.704	\$ 185.995.220	-\$ 140.636.544
		2022	\$ 0	\$ 41.770.532	\$ 3.588.144	\$ 45.358.676	

Analizando el cuadro comparativo para el primer trimestre de la vigencia 2021 y el primer trimestre de la vigencia 2022, se evidencia una disminución en los consumos efectivamente pagados de \$140.636.544.

El inventario de vehículos de transporte de pasajeros se encuentra asignado directamente al proceso de transportes de la Subdirección Técnica, Administrativa y Financiera, desde donde se efectúa el control, programación y administración de los vehículos.

Actualmente se encuentran asignadas 3 camionetas a las subdirecciones y una a la dirección del instituto, durante el trimestre objeto de análisis no hubo adquisiciones ni bajas de vehículos.


### 10.5 SERVICIO DE FOTOCOPIADO

La entidad adjudicó el contrato 1494 de 2021 (vigente a la fecha) con un valor inferior del 48% en el costo de unidad por copia e impresión, comparado con el contrato anterior de outsourcing de fotocopiado, escáner e impresión.

El valor facturado en el primer trimestre de 2022 corresponde a un total de 637.297 folios entre escaneados, impresiones y fotocopiados.

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2021		PRIMER TRIMESTRE 2022		Ahorro/desahorro Consumo Copias	Ahorro/desahorro (%) Copias	Ahorro/desahorro (\$)	Ahorro/desahorro (%)
	CONSUMO N° COPIAS	GASTO (\$)	CONSUMO N° COPIAS	GASTO (\$)				
FOTOCOPIADO	543.808	\$ 93.190.945	637.297	\$ 71.095.965	93.489	17,19%	-\$ 22.094.980	-23,71%

Como se puede observar, el consumo de copias aumentó en la vigencia 2022, respecto del mismo periodo de 2021, en 93.489 copias, aumento equivalente al 17,19%, y sin embargo el gasto por este concepto disminuyó en \$22.094.980, por efectos de un contrato beneficioso para la entidad; no obstante, aun cuando

	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	14 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>

esta reducción del gasto se haya dado y aun cuando la presencialidad se haya dado, es necesario tener como referencia el consumo en copias, para su control, atendiendo a la política distrital de cero papel.

## 10.6 SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL E INTERNET

### TELEFONÍA MÓVIL

Con el fin de implementar controles a los costos que asume la entidad por concepto de pago de servicio de telefonía móvil, desde la misma contratación del servicio que se realizó con la firma COLOMBIA TELECOMUNICACIONES – MOVISTAR S.A., mediante “Contrato de Servicios de Telecomunicaciones Móviles No. 00255581” y su anexo de Oferta de Negociación Especial, se contrataron planes de telefonía móvil cerrados, los cuales se ajustan a la normatividad vigente en cuanto a las cuantías máximas establecidas y de igual manera se ajustan a las exigencias actuales de conectividad que requiere la entidad en cuanto a Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Así mismo, se reitera a los responsables de las líneas móviles, las recomendaciones para el uso austero y racional de la Telefonía Móvil en el IDIPRON.


La siguiente es la información:

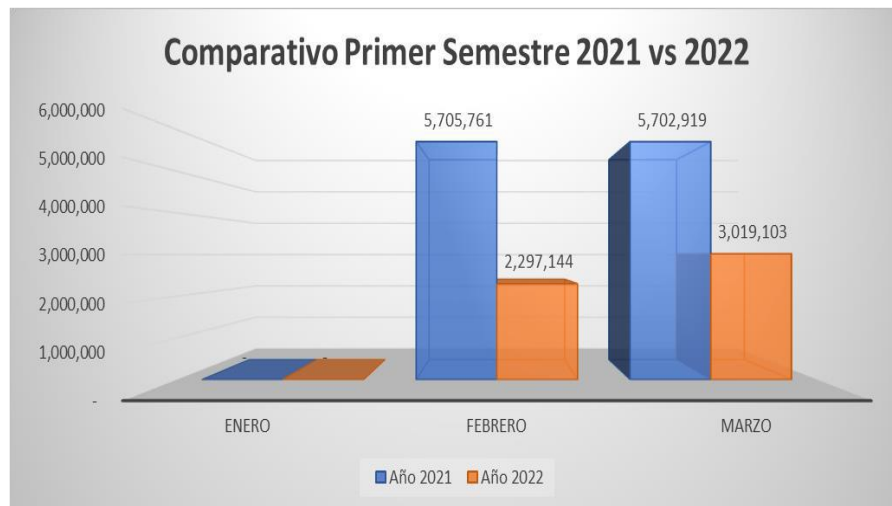
PERIODO	ENERO	FEBRERO	MARZO	VALOR
<b>2021</b>	-	5.705.761	5.702.919	11.408.680
<b>2022</b>	-	2.297.144	3.019.103	5.316.247
<b>DIFERENCIA</b>	-	-3.408.617	-2.683.816	-6.092.433
<b>PORCENTAJE</b>	-	-59,74%	-47,06%	-53,40%

En la anterior tabla de datos, se observa que se presentó una disminución en la facturación en el primer trimestre de 2022 respecto al mismo periodo de 2021, con un ahorro de \$6.092.433. Lo anterior, debido a la nueva negociación que adelantó la entidad en el mes de agosto de 2021 con COLOMBIA TELECOMUNICACIONES MOVISTAR mejorando las condiciones y el valor del plan de telefonía móvil.

Cabe resaltar que anticipando el cierre de año y evitando cobros por mora o posible suspensión del servicio, se solicitaron dos (2) volantes de pago como adición a las facturas EC-248298818 por valor de \$ 50.000 y EC-248438163 por valor de \$2.400.000 para el mes de diciembre de 2021, todo esto debido a que en el mes de enero de 2022 la entidad no realiza ningún giro por apertura de año.

Con el fin de complementar lo anterior, se presenta la siguiente gráfica comparativa de los consumos entre el primer trimestre de 2021 vs 2022:

	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	15 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>



Por otra parte, en el mes de enero 2022 desde la Subdirección de Métodos Educativos y Operativos solicitaron la adquisición de diez (10) líneas para la ejecución del convenio 10907/2021 SDIS-IDIPRON, quedando un total de 74 líneas distribuidas así: 16 líneas en el área administrativa, 38 líneas en UPIS's y Territorios y 20 líneas en Convenios.

En conclusión, se puede indicar que, en la totalidad del gasto del primer trimestre de 2022, se observa una reducción de 6.092.433, equivalente al 53%, al pasar de \$11.408.680 en 2021, a \$5.316.247 en 2022

## INTERNET


Según las necesidades de conectividad en el Instituto identificadas por el proceso de Gestión Tecnológica y de la Información, se ha suministrado la conectividad a internet, a través de un proveedor de este servicio. A continuación, se presentan los datos correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2020 y su comparativo con el mismo periodo de la vigencia 2021:

## INTERNET Y WIFI

CONCEPTO	Ene-Mar-21	Ene-Mar-22
<b>GASTO</b>	\$ 55.312.303	\$ 63.788.455
<b>IVA</b>	\$ 10.509.338	\$ 12.119.807
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 65.821.641</b>	<b>\$ 75.908.262</b>

Se evidencia un aumento en el periodo de la vigencia 2022, debido a que para este periodo el IDIPRON cuenta con el servicio de WIFI en 23 sedes con velocidad total de (221 Mbps), mejores medios de conexión y servicio de navegación segura en el 100% de las Sedes. Para el período 2021 se prestaba el servicio de WIFI en 20 sedes con una velocidad total de (113 Mbps).

## CANAL DEDICADO

	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	16 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>

CONCEPTO	Ene-Mar-21	Ene-Mar-22
GASTO	\$ 85.556.648	\$ 91.322.100
IVA	\$ 16.255.763	\$ 17.351.199
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 101.812.411</b>	<b>\$ 108.673.299</b>

Se evidencia un aumento en el periodo de la vigencia 2022, debido a que para este periodo el IDIPRON cuenta con el servicio de canales dedicados en 31 sedes, con velocidad total de (1014 Mbps) y canales de backup pasivos para las sedes administrativas Calle 63 y Calle 61 de 512 y 90 Mbps respectivamente, también se cuenta con canal de internet de 200 Mbps y canal de backup de internet de 100 Mbps para la sede calle 63 donde se encuentra ubicado el Centro de Cómputo. Así mismo, cuenta con una herramienta de monitoreo para 54 puntos. En la vigencia 2021, se tenían 30 sedes con servicio de canales dedicados con velocidad total de (536 Mbps), canales de backup pasivos para las sedes administrativas Calle 63 y Calle 61 de 200 y 32 Mbps. Se contaba con canales de backup pasivos de 200 y 30 Mbps respectivamente, así como canal de internet de 200 Mbps y canal de backup de internet de 100 Mbps para la sede calle 63.

## 10.7 GASTOS DE NÓMINA


Con corte a 31 de marzo de 2022, el Instituto cuenta con un total de 180 personas de planta. El valor del total pagado por concepto de nómina del 01 de enero al 31 de marzo de 2022 Vs. 2021 fue el siguiente:

VALOR DE LA NÓMINA PRIMER TRIMESTRE 2021 VS 2022				
PERIODO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE
<b>AÑO 2021</b>	\$ 852.458.994	\$ 828.092.329	\$ 816.969.459	\$ 2.497.520.782
<b>AÑO 2022</b>	\$ 908.766.364	\$ 883.959.153	\$ 827.887.581	\$ 2.620.613.098

Las Variaciones presentadas entre un periodo y otro, corresponden a:

- Incremento salarial de la vigencia 2022.
- Por concepto de presencialidad de los funcionarios que tuvieron derecho a subsidio de transporte y/o subsidio de conectividad en el año 2022.
- Po concepto de liquidaciones definitivas del personal saliente de la institución.



	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	17 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>

Composición de la Planta, del 01 de enero al 31 de marzo de 2021 y del 01 de enero al 31 de marzo del 2022.

COMPOSICIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL PRIMER TRIMESTRE 2021 VS-2022				
PERIODO	TIPO	Enero	Febrero	Marzo
AÑO 2021	PERMANENTE	147	147	148
	PROVISIONAL	47	47	46
	TEMPORAL	0	0	0
AÑO 2022	PERMANENTE	175	173	171
	PROVISIONAL	16	12	9
	TEMPORAL	0	0	0


Las variaciones presentadas entre un periodo y otro se explican así:

- En el primer trimestre de 2021, se realizó una vinculación de la convocatoria 431, en periodo de prueba y la desvinculación de un provisional.
- En el primer trimestre de 2022 la planta permanente aumentó de acuerdo con la vinculación de personal en periodo de prueba y uso de la lista de elegibles, por tal motivo se disminuyó el número de provisionales y renuncias voluntarias.

Nota: En el primer trimestre de 2021 y 2022 el IDIPRON no se realizó pagos de horas extras.

Relación de funcionarios que tienen dos o más períodos pendientes por disfrute de vacaciones y períodos programados para el disfrute.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022				
LISTADO DE FUNCIONARIOS CON DOS PERIODOS PENDIENTES DE DISFRUTAR				
IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODO		OBSERVACIONES
		DE	A	
52422912	BARRERA PIRAMANRIQUE CONSTANZA	16/01/2020	15/01/2021	Vacaciones programadas para el 2022
		10/11/2020	16/01/2021	Vacaciones programadas para el 2023
88153092	CARRILLO GÓMEZ HUGO ALBERTO	20/01/2020	19/01/2021	Vacaciones programadas para el 2022
		20/01/2021	19/01/2022	Todavía no se han para el disfrute. programado vacaciones
7718455	CORREA ÁLVAREZ FABIÁN ANDRÉS	3/02/2020	2/02/2021	Vacaciones programadas para el 2022
		3/02/2021	3/02/2022	Vacaciones programadas para el 2023

	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	18 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022				
LISTADO DE FUNCIONARIOS CON DOS PERIODOS PENDIENTES DE DISFRUTAR				
IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODO		OBSERVACIONES
		DE	A	
20685033	CORREA MORENO RUBBY ESPERANZA	10/11/2019	9/11/2020	Vacaciones programadas para el 2022
		10/11/2021	9/11/2022	Todavía no se han para el disfrute. programado vacaciones
51922611	ROBAYO BARACALDO HILDA GRACIELA	1/11/2019	30/10/2020	Vacaciones programadas para el 2022
		1/11/2020	30/10/2021	Todavía no se han para el disfrute. programado vacaciones


Pagos de vacaciones en dinero en el período del 01 de enero al 31 de marzo del 2021 y el 01 de enero al 31 de marzo de 2022.

Vacaciones Pagadas en Dinero		
2021	2022	Variación
\$0	\$39.131.401	\$39.131.401

Este pago corresponde a funcionarios que salieron de la Entidad

Relación de funcionarios que han presentado interrupción de vacaciones del 01 de enero al 31 de marzo del 2022. No se ha reprogramado la fecha para completar el disfrute.

LISTADO DE FUNCIONARIOS CON NOVEDADES DE VACACIONES					
IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODO		FECHA DE DISFRUTE Y OBSERVACIONES	CASO Y ACTO ADMINISTRATIVO
		DE	A		
52422912	BARRERA PIRAMANRIQUE CONSTANZA	16/01/2020	15/01/2021	Pendiente 15 días 17 /06/2022	Interrupción necesidad del servicio. Resolución No 605 de 2021
52368367	BRICEÑO RAMÍREZ MADELEYN	01/11/2020	31/10/2021	Pendiente 13 días 30 /03/2022	Interrupción por incapacidad médica. Resolución No 144 de 2022
51908039	CASTELLANOS LÓPEZ CLAUDIA	15/10/2020	16/10/2021	Pendiente 10 días 31/01/2022	Interrupción por incapacidad médica. Resolución No 099 de 2022
80729847	FONTECHA ARIZA FREDY	01/10/2020	30/09/2021	Pendiente 15 días 21 /06/2022	Interrupción necesidad del servicio. Resolución No 607 de 2021
52728615	GUANUMEN RAMÍREZ DORA NANCY	02/07/2020	01/07/2021	Pendiente 15 días 01/02/2022	Interrupción declaración de vacancia. Resolución No 006 de 2022
39533437	MARIN CALA CARLOS ENRIQUE	09/01/2020	08/01/2021	Pendiente 10 días No se tiene fecha programada	Interrupción necesidad del servicio. Decreto 208 de 11 de Junio 2021
52095668	PADILLA RODRÍGUEZ YASMÍN	25/07/2020	24/07/2021	Pendiente 06 días 11/04/2022	Interrupción necesidad del servicio. Resolución No 440 de 2021

	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	19 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>

## BONOS NAVIDEÑOS

Para el periodo 01 de enero y el 31 de marzo de 2021 y 2022, no se llevaron a cabo actividades de agasajos a servidores públicos, ni hubo entrega de bonos, boletas de cine, bonos de alimentación etc.

## 10.8 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

De acuerdo con información de la Oficina Asesora Jurídica, a cuyo cargo se encuentra la contratación, se reporta que entre enero y marzo de 2022 se gestionó pago a un total de 2.905 contratos de prestación de servicios, contra 2.150 del mismo período del año anterior. Esto indica un incremento en la cantidad de contratos del 37,12%; esto obedece a una variación en necesidades presentadas por las diferentes dependencias.

Así mismo se observa un incremento en el valor pagado por este concepto en relación con el primer trimestre de 2021.

PRIMER TRIMESTRE 2021		PRIMER TRIMESTRE 2022					
CANTIDAD CONTRATOS	VR. PAGADO \$	CANTIDAD CONTRATOS	VR. PAGADO \$	Aumento/ Disminución Contratos	Aumento/ Disminución Contratos %	Aumento/ Disminución Valor \$	Aumento/ Disminución Valor %
2.150	\$ 7.927.984.041	2.905	\$ 13.510.512.751	755	35,12%	\$ 5.582.528.710	70,42%


La Oficina de Control Interno verificó y recalculó los indicadores de este rubro.

El personal contratado mediante Contrato de Prestación de Servicios a marzo 31 de 2022 corresponde al 89%, del total en el Instituto, en 2021 el porcentaje era de 90%. Para todo el personal contratado se realiza justificación de necesidad del cargo y se certifica la inexistencia del personal para dicho cargo dentro de la planta del Instituto.

	2021	2022
TOTAL PLANTA	195	180
TOTAL CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.395	1.395

## 10.9 PUBLICIDAD, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES

A continuación, se relacionan los reportes generados por el Área de Contabilidad, respecto al comportamiento durante el primer trimestre de la vigencia 2022 respecto al mismo periodo de 2021:

	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	20 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE
<b>AÑO 2021</b>				
CXP 20210200809- pago servicio de televisión satelital de las diferente upi y dependencias del mes de enero	0	2.830.616	0	<b>5.042.687</b>
CXP 202103029921 - pago servicio de televisión satelital de las diferente upi y dependencias de los meses de febrero y marzo 2021	0	0	2.212.071	
<b>TOTAL</b>	-	<b>2.830.616</b>	<b>2.212.071</b>	<b>5.042.687</b>
<b>AÑO 2022</b>				
CXP 20220202193 - pago servicio de televisión satelital de las diferente upi y dependencias de los meses de enero, febrero- marzo 2022	0	4.081.431	0	<b>4.081.431</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>4.081.431</b>	<b>0</b>	<b>4.081.431</b>

Con relación a la información anterior, se evidencia una disminución en el concepto de impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones en la vigencia 2022 respecto a la vigencia 2021, toda vez que algunos servicios de televisión satelital se cancelaron en el primer trimestre por la operación interna en algunas Unidades de Protección Integral.

#### 10.10 ARRIENDOS

Los gastos de arriendo, para el cuarto trimestre de 2021, corresponden a las Unidades Calera y de Molinos.

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2021	CUARTO TRIMESTRE 2022	Ahorro/desahorro (\$)	Ahorro/desahorro (%)
	GASTO (\$)	GASTO (\$)		
ARRIENDO	\$ 26.546.850	\$ 33.97.735	\$ 6.650.885	20,03%


La variación se debe a que no todos los meses se registran en la contabilidad los gastos correspondientes de arrendamiento, encontrando meses sin registro y meses donde se registran dos cánones.

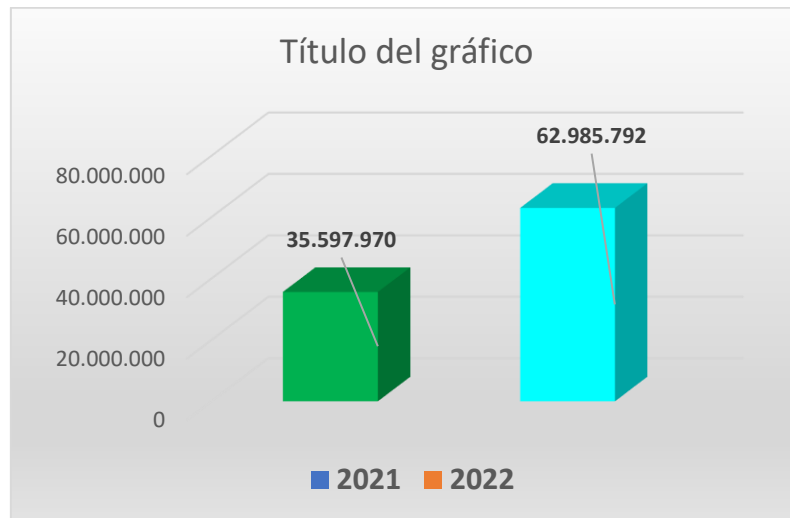
#### 10.11 GASTOS DE VIÁTICOS

Durante el primer trimestre de 2021 y 2022, no se presentaron gastos en viáticos ni gastos de viaje.

#### 10.12 PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA



PERIODO	2021	2022	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Enero - Marzo	35.597.970	62.985.792	27.387.822	76,94%

	<b>PROCESO</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>S-SEG-FT-007</b>
			<b>VERSIÓN</b>	<b>02</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>PÁGINA:</b>	21 de 21
			<b>VIGENTE DESDE</b>	<b>21/12/2018</b>



Para el primer trimestre del año 2022 Vs. 2021, se observa que se presentó un incremento del 77% con respecto al gasto correspondiente a los elementos de papelería, sobre el año inmediatamente anterior; de los diferentes proyectos que tiene el Instituto, entre los cuales están los de uso administrativo.

Para el periodo evaluado, la adquisición de elementos ascendió a \$35.597.970, mientras que para el mismo periodo de 2022 este valor es de \$62.985.792, presentando un aumento del 77%, el cual se ve reflejado en la variación total que se representa en las tablas No. 1 y No. 2.

<b>VºBº Auditor (a) Líder</b>	<b>Aprobación jefe Oficina de Control Interno</b>
<b>FIRMA:</b> 	<b>FIRMA:</b> 
<b>NOMBRE:</b> Franklin Augusto Serrano Rojas	<b>NOMBRE:</b> Marcela Delgado Guarnizo